



204010

19



F.C. 17-3-1976

Incl. Cl.:

A 63 H

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Doña María FARRE LLOVERAS, de nacionalidad española, residente en Torelló (Barcelona), calle Puigagut, 1-3, por "DISPOSITIVO SONORO PARA JUGUETES DE ARRASTRE".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un dispositivo sonoro para juguetes de arrastre que resulta sumamente atractivo y de una constitución simple.

5. El juguete de arrastre es de gran interés y aceptación en los niños de corta edad, especialmente cuando, además del desplazamiento del juguete, se producen movimientos y efectos sonoros.

10. En este sentido está muy difundido un tipo de juguete de arrastre que consta de un tambor giratorio en cuyo interior se encuentran cascabeles o campanas sonoras.



Otro tipo de juguete sonoro comprende ruedas y bielas conectadas a dispositivos de percusión.

5. Estos juguetes y otros conocidos resultan extremadamente complicados y costosos, por cuyo motivo no tienen demasiada aceptación.

Para solucionar los inconvenientes descritos, se ha ideado el dispositivo sonoro para juguetes de arrastre objeto de la invención, es muy sencillo y espectacular a la vez.

10. El dispositivo en cuestión consta de un rodillo giratorio al que están unidas unas varillas paralelas al eje de giro del rodillo, en las cuales están articuladas giratorios libremente y en equilibrio estable, una serie de piezas sonoras cuya longitud es mayor que la separación existente entre las varillas.

15. Más concretamente el rodillo consta de dos ruedas coaxiales unidas entre sí mediante varillas paralelas al eje de giro y equidistantes, en las cuales están ensartados giratorios libremente por uno de sus extremos, una serie de cuerpos que tienen, por lo menos su extremo libre hueco y con unos cortes longitudinales.

20. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

25. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva del dispositivo sonoro; la figura 2 es una sección transversal del mismo; y la figura 3 es una vista si-

14.5.76

2040 10



milar a la anterior, si bien los cuerpos giratorios alrededor de las varillas están en distinta posición.

5. El dispositivo descrito consta en los dibujos de dos ruedas -1- coaxiales, montadas giratorias en los extremos de una horquilla -2- y unidas entre sí por unas varillas equidistantes -3-, paralelas al eje de giro de las ruedas.

10. Alrededor de estas varillas -3- están ensartados por un extremo, unos cuerpos cilíndricos -4-, cuyo extremo opuesto al de articulación es hueco y dotados de cortes longitudinales -5-, que determinan la formación de aletas de percusión.

La longitud de los cuerpos -4- es mayor que la distancia que separa a unas varillas de otras.

15. El funcionamiento del dispositivo sonoro es como sigue: al girar el tambor formado por las dos ruedas -1- y las varillas -3-, los cuerpos -4- giran a su vez puesto que tienden a mantenerse en equilibrio estable, de modo que sus extremos libres tropiezan con las otras varillas -3- (figuras 2 y 3). El golpear de los extremos tubulares de los cuerpos -4- produce un tableteo o percusión múltiple, gracias a que las cámaras tubulares actúan de caja de resonancia y las aletas definidas entre los cortes, de elementos de percusión.

25. En este juguete se combinan los efectos sonoros con los visuales, puesto que resulta muy atractivo el movimiento de giro de los cuerpos -4- que van de un lado a otro a medida que gira el tambor.

14+5+76

2040 10

19



Además de la vistosidad y atractivo del dispositivo, cabe destacar que su realización es extraordinariamente simple por cuyo motivo el juguete es de coste reducido en relación a otros similares.

5. Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de las distintas piezas que componen el dispositivo sonoro, formas y dimensiones de las mismas y cuantos detalles accesorios pueden presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.
- 10.

- . -

#### N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

15. 1. Dispositivo sonoro para juguetes de arrastre, caracterizado esencialmente por el hecho de que consta de un rodillo giratorio al que están unidas unas varillas paralelas al eje de giro del rodillo, en las cuales están articuladas giratorias libremente y en equilibrio estable, una serie de piezas sonoras por percusión, cuya longitud es mayor que la separación existente entre las varillas, cuyas piezas golpean a las varillas al girar el rodillo.
- 20.

2. Dispositivo sonoro para juguetes de arrastre, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que el rodillo consta de dos ruedas coaxiales uni-

204010

19



das entre sí por varillas paralelas al eje de giro, en las que están ensartados por un extremo una serie de cuerpos que tienen, por lo menos su extremo opuesto al de articulación, tubular y con unos cortes longitudinales.

5.

3. Dispositivo sonoro para juguetes de arrastre.

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 19 de junio de 1974

María ~~PARRE~~ LLOVERAS

p.a.

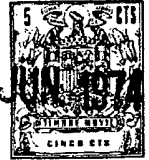


FIG. 1

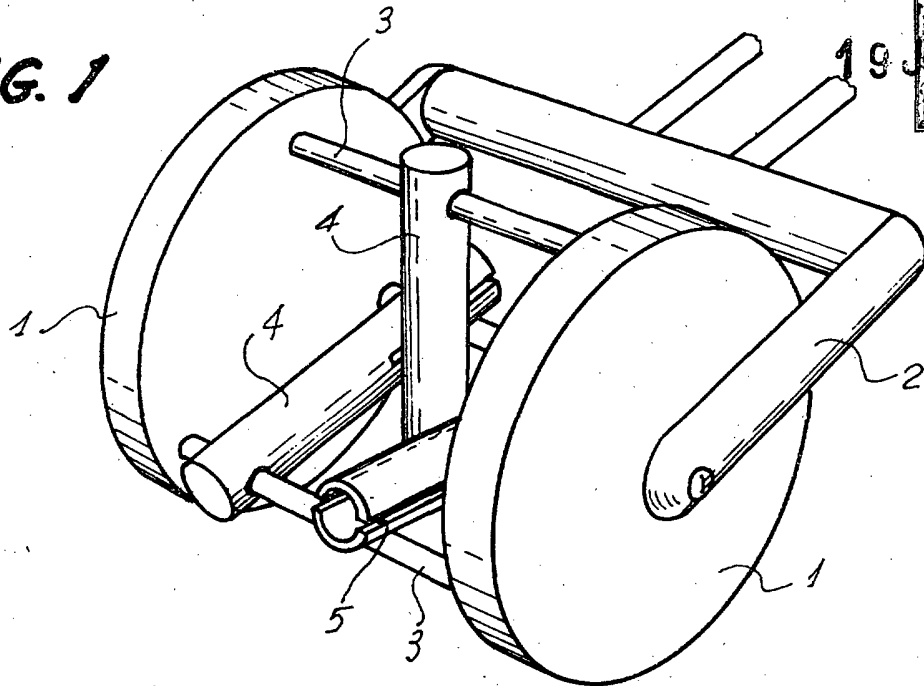


FIG. 2

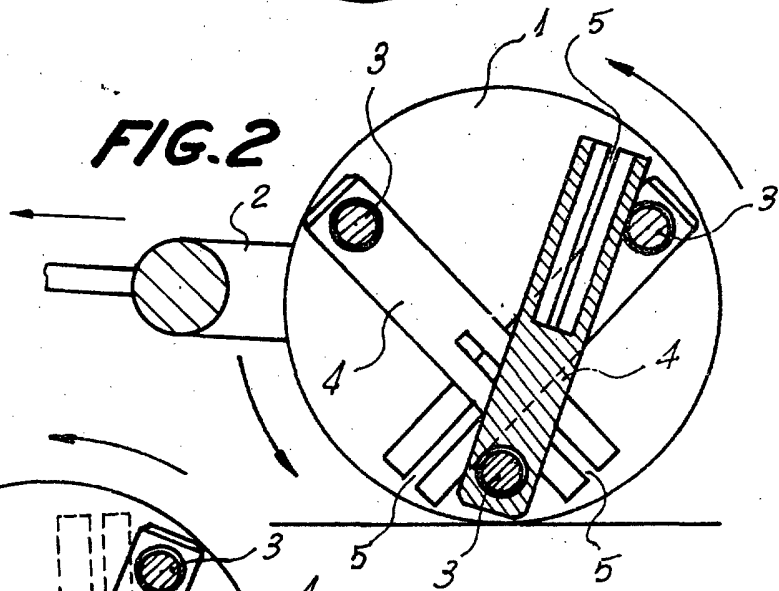
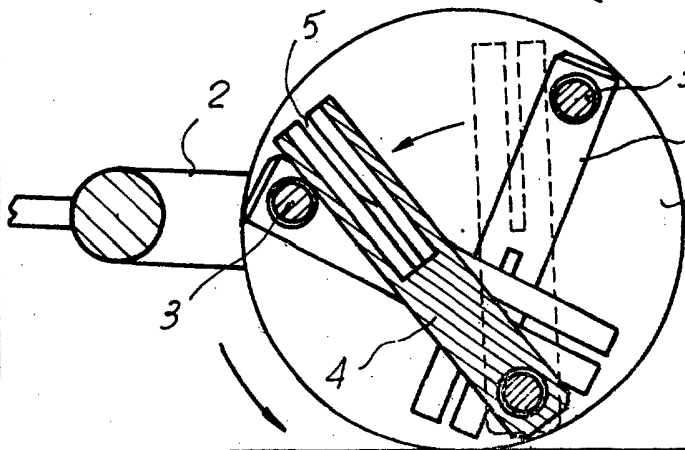


FIG. 3



Barcelona, 19 de junio de 1974

p.a.

24846/1